

PREVISION DE SUBROPOCION

En esta Provincia y Peninsula, en diez... 250 Ptas. Es el extranjero, un trimestre. 600

NUMERO ANUAL, 10 CENTIMOS; SEMANAL, 20

RECCION Y ADMINISTRACION

TALLERES; IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,

Santiago Garcia Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

Anuncios en primera plana, 30 céntimos línea de cuerpo y en la segunda, 15; en la tercera, 10; en cuarta, 5.—Comodidad desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquemas de tarifas, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 156

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO

GOBIERNO CIVIL

Falso y tendencia punible.

Desde hace casi un mes viene alguna prensa de esta capital publicando editoriales, artículos y sueltos hablando de tinerfeñismo, chicharrerismo y otras modalidades del mismo tono.

Unas veces se habla de Tenerife la "despojada con el mayor agravio de truhanes o sin miramiento alguno"; otras se arenga con una nueva bandera, que espera el brazo que la tremole para no se dice qué conquista; otras se discursa, sin permiso, con las frases de "¡ah! si yo pudiera hablar, ¡oh! ya me entenderéis" y puntos suspensivos; otras se escribe que al estruendo de la campaña hay algo que atemoriza, apareciendo "canes famélicos que a la más banal ocasión asaltan los caminos"; otras se propugna por agrupaciones o ideologías localistas.

La censura demasiado benévola ha pasado todo eso, y el gobernador civil, que conoce estos meridianos, y el alcance de todo lo que quiere ser campaña, ha permitido—sin advertencia alguna—esos divertimentos más o menos líricos y sentimentales, a pesar de saber que algunos envuelven mercancía averiada.

Pero en EL PROGRESO del día 14 aparece un editorial—"Chicharrerismo, sí; pero cómo?"—que traspasa los límites de lo mandado, y hasta las reglas de la convivencia ciudadana. Entre las aspiraciones porque propugna el artículo figura el de formar una "asociación que luchara con calor para que los nativos dejaran de ser considerados por todos como sujetos de colonias, y que los puestos representativos y de compromiso por nativos fuesen desempeñados, y por los extraños capacitados y de méritos, no por advenedizos y osados"; una "asociación que llevara el control de todos los asuntos locales de interés público".

Este lenguaje, envuelve una falsedad, y el concepto una grosería inconsciente o una tendencia punible. ¿Quiénes son esos todos que considerarán a los nativos como sujetos de colonias, y qué puestos representativos y de compromiso o están desempeñados por advenedizos y osados? Ni en la Península, ni en Canarias puede hablarse de nativos ni advenedizos al tratar de representaciones. Todos somos españoles y en España todos somos ciudadanos con los mismos derechos y deberes en cualquiera de sus provincias. Otra concepción programática es selvática y troglodítica, aunque se escriba en EL PROGRESO.

El artículo no pasó por la censura, y se impone al periódico la multa de 250 pesetas, y no suspende la publicación por unos días, porque exige el gobernador civil, que se publique esta nota y sanción en el mismo lugar y sitio donde apareció el editorial, sin otro comentario que la pública declaración de que nadie considera y trata a los nativos como sujetos de colonias, ni aquí hay nativos y advenedizos para las Leyes y autoridades, porque todos somos españoles, ciudadanos con honor y orgullo de serlo y de vivir en Canarias al amparo y protección de España.

Sin esta nota, quedara suspendida la publicación y enviado a los Tribunales.

Son cosas delicadas para andarse con medias tintas y eufemismos.

La simple inserción de esta nota oficiosa no nos satisface, pues también por nuestra parte ha de merecer un comentario explicativo el pasaje de nuestro artículo de ayer que ha motivado la nota del señor gobernador civil.

En primer lugar diremos que no establecemos diferenciación alguna entre nativos y extraños. Así lo hacemos constar en aquel escrito. La única diferencia que establecemos es relativa a su patriotismo, entusiasmo, actividad y conciencia en su labor en beneficio del país. Y de esta regla no exceptuamos ni a los nativos, pues ya decíamos en el artículo a lo que solo podrán pertenecer a la asociación que en él esbozamos, "los buenos hijos de esta capital". Pues no es mérito suficiente para pertenecer a esa sociedad de fines tan diversos, haber nacido en esta ciudad.

En esa sociedad damos entrada a todos los españoles, patriotas, que reúnan determinadas condiciones que los capacite para actuar en su seno

con diligencia, entusiasmo y otras virtudes necesarias para que la asociación rinda el provecho perseguido. Para nosotros todos somos iguales en cualquiera parte.

Por esto, precisamente, es por lo que en ese mismo artículo no damos la conformidad a la fundación de un "partido con ribetes regionalistas domésticos".

El "control" a que se refiere ese mismo artículo, no tiene otro significado que el de prestar ayuda, información rápida y patrocinar todas las iniciativas de los centros oficiales en todos los asuntos benéficos al país, pues si en ese mismo escrito decimos que la asociación no habrá ni "palparie su ideología o su matiz social" a las demás sociedades locales, mal podíamos indicar que se inmiscuyera en la actuación de los organismos oficiales.

Con relación al concepto de "que los nativos dejaran de ser considerados por todos como sujetos de colonias", diremos que se padece en él un error de imprenta, uno de los varios que existen en ese artículo, frutos de precipitada confección y corrección, y que el lector habrá sabido subsanar. La omisión de unas palabras y el cambio de otras diéronle otro sentido, que es muy distinto a lo que expresábamos, que era, en resumidas cuentas una alusión a hechos del pasado caciquismo, el que puede aplicarse justamente el concepto de la frase para evitar su reproducción en tiempos futuros, cuando cese esta situación de gobierno.

Con esto creemos suficientemente aclarados incisos oscuros, que han dado margen a confusiones y a que se choquen con las premisas que sentamos en ese escrito. El espíritu de nuestro artículo en esas premisas se halla bien concretado y dista mucho de tener la tendencia exclusivista que en aquellos pasajes pudiera verse.

Nos agrada hacerlo constar así para satisfacción de las autoridades y de los que no nacieron en esta capital.

PREVISION SOCIAL

Bolsas de viaje para obreros previsionales

La Caja Colaboradora de Canarias, ha concedido dos Bolsas de Viaje para visitar la Exposición de Barcelona, dentro del Concurso que anunciamos oportunamente en este periódico; a los afiliados al Régimen del Retiro Obrero, don José Píipes Padilla, de la Entidad Yeoward, del Puerto de la Cruz y a don José Doreste González, de la Entidad Blandy Brothers, de Las Palmas.

Estos obreros agraciados con las Bolsas de Viaje, que tienen cultura profesional para aprovechar las enseñanzas de la Exposición Internacional y han realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de mejoras, para aumentar y adelantar sus correspondientes pensiones; harán viaje el viernes próximo en el "Infanta Beatriz", coincidiendo en Barcelona con los demás obreros designados por las Cajas Colaboradoras del Instituto Nacional de Previsión para disfrutar de estas recompensas, y serán debidamente atendidos por una Comisión que cuidará de que la visita tenga toda la utilidad posible.

TEATROS

Muerte de Federico Caballé, electricista y cantante

El telégrafo nos dio hace poco días la noticia escueta de que en Barcelona había muerto el celebrado barítono Federico Caballé.

Ha fallecido víctima de una operación que se le practicó, hace unos dos meses, la cual se le complicó con una bronquitis.

Federico Caballé, en su juventud, fue electricista. Muchacho trabajador y estudioso, dedicó las horas libres a ampliar sus conocimientos, y llegó a adquirir el título de perito mecánico; pero poseyendo una voz excepcional lo que le ofreció cantar le animaban continuamente a cultivarla. Así lo hizo, y cuando tuvo los suficientes conocimientos se presentó en el teatro Viciorta, obteniendo un éxito ruidoso. Era la época en que en Barcelona había competencia de "divos"; pero pronto Federico Caballé se impuso, y su nombre fue cotizado entre los primeros. Federico Caballé debutó al año

1914 con "Maruxa" y enseguida pasó a ser primer barítono del teatro Cómico de Barcelona. Después fue a Madrid, y en el teatro de la Zarzuela obtuvo su consagración con "Los calabreses". Hace siete años formó compañía con su esposa, Amparo Sans, recorriendo con franco éxito los teatros más importantes de España y temporadas oficiales en Barcelona.

Ya definida su personalidad, formó compañía e hizo una brillante tournée por España, llevando como obras fundamentales en el repertorio "El pájaro azul" y "La Dogaresa", de Milán; "Los calabreses", de Luna, y "La alsaciana", de Guerrero.

En Zaragoza estrenó Caballé con su compañía "La montería", de Ramón Marín y Guerrero, y obtuvo un éxito clamoroso con su esposa, la excelente tiple Amparo Sans, que

popularizó el famoso "Hay que ver". Caballé fué a Madrid y trabajó primero en el Retiro, después en la Zarzuela y luego en Fuencarral. Últimamente formó compañía con el notable tenor Vendrell, trabajando en el teatro Eldorado, de Barcelona, donde estrenó Caballé "El huésped del sevillano".

Su seriedad como empresario era proverbial. Tanto, que no se sabía qué apreciar más en él, si su solvencia artística, con ser mucha, o la de empresario.

El 23 del pasado mayo cantó por la noche y por última vez, "La Meiga" en el teatro Apolo, obra que Caballé estrenó en Barcelona con gran ilusión.

Murió Federico Caballé muy joven. Tenía 36 años. Le quedan tres hijos; Manuel, de 13 años; Federico, de siete, y Amparo de cuatro.

Pedid el cigarrillo

CARIDAD

ES EL MEJOR.

Vida literaria y artística

La Esmaltería Española

Un interesantísimo y monumental libro. El Santuario de San Miguel de Excelsis (Navarra) y su retablo esmaltado, publicado en estos días por el ingeniero y excelente crítico y vulgarizador de Arte don Serapio Huici, con la colaboración del doctor V. Juaristi, mueve al articulista, que acaba de leerlo, complacido, a glosar la significación de la antigua Esmaltería, y a encomiar el mérito de su autor y obra.

Los elementos plausibles, por lo mismo que resultan tan contados en la actualidad, las adiciones de investigadores como el señor Huici, que viene dándose con entusiasmo y dedicación constantes y ejemplares, desde hace tiempo, a la investigación en monumentos españoles no bien conocidos, para ofrecernos luego su concepto enjuiciador de los mismos. Hace pocos años que este ilustre erudito publicó su monografía titulada "Marfiles de San Millán de la Cogolia y esculturas de Santo Domingo de Silos", en la que sagazmente expresa la última palabra de cuanto sugieren aquellas de la escultura medieval, y el éxito de crítica y público obtenido con la misma que aureoló su nombre de prestigio como investigador docto y sereno que junta al amor por estas manifestaciones del esplendor del pasado de la misma y de los demás pueblos y civilizaciones. Ahora, El Santuario de San Miguel de Excelsis (Navarra) y su retablo esmaltado, obra de mayores vuelos, robustecerá la fama de su nombre como gran autoridad en materias de Arte antiguo, y como español que consagra su tiempo y su actividad, con el mayor desinterés, a la exaltación de aspecto tan valioso del acervo espiritual de su patria.

El arte de la Esmaltería es muy antiguo. Puede decirse que va unido a la primera utilización que se hiciera de los metales finos y las gemas o piedras preciosas como objeto ornamental y de adorno. Su técnica se funda en la fusión de masas minerales, dadas color por un óxido metálico que semeja, una vez enfriado, cristal. Las lavas volcánicas ofrecen, algunas veces, fragmentos que resultan verdaderos esmaltes naturales, por la concurrencia de esos minerales que han experimentado altas temperaturas y luego se enfrían. "Se ha utilizado en la orfebrería—leemos en la obra que nos ocupa—para realizar las obras con colores; al principio, como piezas engarzadas; luego incrustadas, formando dibujos; después, para recubrir con esmaltes traslúcidos las placas cinceladas y grabadas. Por último, el esmaltador ha pintado con colores vitrificables las superficies planas, como se pinta una tabla o un lienzo".

Distínguense dos clases de esmaltes: opaco y traslucido, según tenga o no óxido de estaño, el primero más interesante, desde luego, por la generalización que se hizo de su empleo.

Arte oriental por excelencia, la esmaltería manifestó primariamente en Egipto, Persia y otros países

vecinos, en los que existen obras antiquísimas debidas a los orfebres y joyeros que pueden considerarse sus precursores. En el siglo V comenzó a ser cultivadas en Bizancio, lugar donde alcanzó su máximo desarrollo, durante los siglos X y XI. De allí fuese corriendo hacia Occidente, en cuyos países principales—Alemania, Francia e Italia—también cultivóse mucho en las centurias XII a XIV, para decaer en la XV y renacer, finalmente, en la XVI, en Francia.

La obra de los señores Huici y Juaristi nos ofrece, entre otras cosas, ese esquema de la técnica y del desarrollo de la esmaltería que no ignoran las personas vocadas por las Bellas Artes, pero que tantas otras, en cambio, desconocen. En Santuario de San Miguel de Excelsis (Navarra) y su retablo esmaltado, aunque tiene como leitmotiv o idea central el "estudio comparativo entre los esmaltes de San Miguel y los más importantes que existen en España y en el extranjero", constituye, pues, el verdadero tratado vulgarizador y crítico en España existente sobre el bello cuanto que desconocido arte, que tantos deben leer.

En la cumbre del Ara'ar, montaña señera de Navarra, situada al comedio de aquella provincia, encuéntrase el Santuario de San Miguel de Excelsis, que tiene un origen en extremo curioso, enaltecido por la tradición, y en donde se guarda esa presea de la esmaltería que constituye, con la famosa del Monasterio de Silos, a la sazón en el Museo de Burgos, la mejor de España. Los señores Huici y Juaristi describen magistral y minuciosamente el frontal o retablo de lámina de metal dorado y esmaltado. ¡Qué bella pintura de esa maravilla de arte y de riqueza, para dar cuyas características necesitaría largo espacio! Los autores de la obra revelan haber pasado muchas horas absortos en la contemplación inefable de arte puro, ante la joya del Santuario, cuando con tanto acierto nos la describen. Y también haber visto, sino todas, muchas de las demás creaciones, españolas y extranjeras—y de las que no, estar documentados excelentemente—que se describen y comparan en la obra.

El lector de El Santuario de San Miguel de Excelsis (Navarra) y su retablo esmaltado no verá que sus autores proclaman la existencia, en lueños tiempos, de una escuela o variante genuinamente española de la esmaltería, pues si bien existen estas grandes obras—el retablo de San Miguel, el de Orense, el frontal de Silos, etc.—y se sabe que en Córdoba, Cuenca y algún otro sitio hubo excelentes talleres, en cambio no se registran, apenas, nombres de artistas famosos. Empero, lo más racional será pensar que si la hubiera, y que, por tanto, sino todas, algunas de esas maravillosas creaciones fueran concebidas y ejecutadas por el autóctono espíritu español de la época.

Los esplendores de las obras que se describen y evocan en este libro adquieren la posible expresión ver-

bal y gráfica en él merced al luminoso estilo con que está escrito, y a la fastuosa factura del mismo, que puede conceptuarse como edición de gran lujo. El volumen, tamaño folio mayor, en grueso papel couché y con encuadernación en fina holandesa, contiene un centenar de figuras en negro y ocho magníficas láminas a todo color, reproducción fiel de la totalidad o parte de las tres grandes creaciones de la esmaltería siguientes: el tab'ero relicario de la colegiata de Roncesvalles; el frontal de Santo Domingo de Silos, y el retablo de San Miguel de Excelsis. Estas láminas son, sin disputa, de lo más perfecto que puede ejecutarse hoy en fotografía, dada la justeza de sus numerosos colores y la nitidez de la reproducción. Tras el texto, castellano—impreso en tipo grande—ofrécese el mismo traducido al alemán, al francés y al inglés, con lo cual los turistas extranjeros encontrarán una verdadera guía para el conocimiento de la esmaltería en España y para su visita al eremitorio navarro.

ANGEL DOTOR.

Sucesos

El "auto" juergista contra la tartana pacífica

A las 5 de la mañana del sábado en la calle de León y Castillo, esquina a Calvario, de Las Palmas, se hallaba la tertana número 279 guiada por su dueño Pedro Cabrera de 32 años, cuando de pronto recibió su vehículo el encontronazo de un automóvil en el cual viajaban las "señoritas" Ignacia del Olmo Naranjo, Carmen Cruz Cabrera, María Guedes Ojeda, Jesús Aguiar Machín y Juana S Ramos, todas domiciliadas en la calle de Canalejas.

A consecuencia del violento choque fueron despedidos todos los ocupantes del automóvil y el de la tartana así como el caballo; resultando el chófer del automóvil con herida de tres centímetros en el frontal y otra en el superciliar izquierdo, de pronóstico reservado. La Ignacia con herida contusa en el pectoral, otra perforante en el labio superior, de pronóstico reservado (quedó hospitalizada en San Martín). La Carmen Cruz dos heridas contusas en el frontal de carácter reservado (hospitalizada) y la María Guedes, con contusión y erosiones en el pectoral y occipital, de carácter reservado, (pasó a su domicilio). Y el tartanero con luxación del dedo anular de la mano derecha y contusión en la rodilla derecha. Las dos restantes, ilessas. La tartana quedó destrozada, el automóvil con desperfectos y el caballo con dos patas rotas.

Los ciclistas siguen haciendo de las suyas

Ayer, al anochecer, fué atropellado frente al felato de la Cruz del Señor por una bicicleta que guiaba un sujeto que se dió a la fuga, el conocido montador electricista Andrés García, de 45 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Rosalía número 45, quien fué violentamente arrojado al suelo, recibiendo heridas de consideración.

Trasladado el herido a la Casa de Socorro, fué asistido por el personal facultativo de guardia, que le apreció una herida contusa en la región temporal maxilar derecha y región auricular del mismo lado, contusión en la región deitoides del mismo lado y erosiones en la región frontal, presentando además ligeros síntomas de conmoción cerebral, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

Después de curado pasó a domicilio.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado de Instrucción.

Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de don Gabriel Mejías, situada en la Rambla de Pulido, número 89.

REDOMAS PARA FINADOS

En el BAZAR, lisa y cristaleada, la casa que más barato vende, se acaba de recibir un gran surtido de redomas para finados, a precios baratos.

No confundirse, Imeldo Seris, 40. Frente a teatro.

Del ambiente local

Fiebre reformista

II

«Decíamos ayer... que por mor de esa pícara epilepsia reformista de que parecen tocados nuestros munícipes, se ha llegado a torzar de modo intolerable la capacidad contributiva del vecindario; y en corroboración de ese nuestro aserto que, posiblemente, alguien tacharía de aventurado, citaremos hoy algún caso, tomado como al azar de entre los muchos de que tenemos conocimiento.

Hemos podido ver, y esto es fácil demostrarlo, cómo a unos modestos propietarios se les exigía no hace mucho que, en un plazo que a penas si rebasaba de un mes y algunos días, dotasen del servicio de agua a presión a cuatro pequeños inmuebles, cuya renta no excede de 30 pesetas mensuales. ¿Es esto justo, al menos por lo que a la brevedad del plazo respecta?

Calculemos—y abrigamos la íntima convicción de que no se nos tachará con fundamento de exagerados—en unas 600 pesetas el costo de cada instalación, incluyendo en dicha suma los consabidos derechos de frente (a razón de 25 pesetas el metro lineal de fachada), y obtendremos un total para las cuatro casitas de 2.400 pesetas.

Ahora bien; como la renta bruta de dichos propietarios sólo asciende a poco más de 600 pesetas mensuales a distribuir en cuatro partes, y de ella hay que deducir contribuciones al Estado, arbi rios municipales, que no son pocos por desgracia, etc., etc., tendremos que para poder dar cumplida satisfacción a los mandatos de la Alcaldía, han de verse forzados los minúsculos propietarios a malvender e hipotecar algunas de sus propiedades, corriendo de tal suerte el riesgo de perder el inmueble gravado y mermando aún más sus hartos exigüos ingresos con le consabida carga de los intereses, obligada secuela de esta clase de operaciones; a menos de no arrostrar las consecuencias de una forzosa desobediencia que traería ce reata un rosario interminable de multas (otro saneadísimo ingreso para las arcas municipales) con las consiguientes molestias y perjuicios.

Y menos mal que a tales propietarios, aunque pequeños, al fin solventes, no alcanzarían las ya tristemente famosas «detenciones supletorias por insolvencia» decretadas por la Alcaldía.

Eso sí; siempre estaría al sacrificado—ya lo fuese pecuniariamente—el inefable deleite de admirar, una vez saldadas sus cuentas con la Alcaldía, las obras ejecutadas por mandato de ésta y las que aún quedan por ejecutar.

En verdad que somos descontentadizos con exceso y que el que no se co suele, según el dicho vulgar, es porque no quiere.

Deciadamente somos unos ingratos y no merecemos los desvelos y sacrificios que nuestros activos y bien orientados munícipes, se imponen sin tasa por nuestro bienestar y prosperidad.

Hagamos punto por hoy. Mañana continuaremos.

Y. Z.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RINOPHARYNX

EVIAN

Tarjetas se hacen en esta imprenta.

# La Virgen del Pilar y las Uniones Patrióticas

Mosén Manuel Lizano Castillo, devoto de la Virgen del Pilar, según vemos en "La Nación", trata de que aquella sea nombrada patrona de las Uniones Patrióticas de España.

Óómo surgió la idea. Su entusiasmo por la Virgen y su admiración por el general Primo de Rivera

—Yo—nos dicen Mosén Manuel Lizano con inocuidad ext ordinaria—siento un gran cariño, un profundo cariño por el salvador de España. Creo firmemente que es el único hombre del siglo XX El más grande, por lo menos

Cuando vino de Italia con los Reyes, terminado el desfile de tropas ante Palacio, me acerqué al Regio Alcázar para ver salir al general Primo de Rivera. Lo logré Momentos después apareció en el umbral. No pude contenerme y di un viva al salvador de España, que el general me agradeció con la mirada.

Surge luego lo de Axdir, y emocionado por el hecho—creo que lo sintieron todos los españoles por igual—, redacté un radiograma dirigido al triunfador, en el que le felicitaba y encomendaba a la Virgen del Pilar. A partir de entonces estoy seguro de que el o—dice con entusiasmo convencimiento Mosén—, el marqués de Estella está bajo la protección de la excelsa Virgen. De telegrama—añade—se han distribuido copias entre las Uniones Patrióticas, y guardan otras casi todos los jefes y oficiales que desembarcaron en Alhucemas.

### El manifiesto de propaganda

Entonces pensé que la Virgen podía y debía ser la Patrona de las Uniones Patrióticas, a las que tanto quiero y en las que tanta fe ha depositado el general. Dicho y hecho Como sacerdote y como aragonés, sin ayuda de nadie, solo, redacté un manifiesto para propagar y difundir el propósito y lograr que sea entronizada la Virgen del Pilar como Reina, Señora y Patrona de las Uniones Patrióticas de España. Había que propagar y difundir lo que hizo el general, lo que hace y lo que todavía se espera de él. No en balde todo buen español está seguro de que las Uniones Patrióticas registrarán los destinos de España.

### Labor penosa, pero fructífera

La labor fué penosa al principio. Pero con constancia y con fe—esta fe que me da la Virgen—empecé a hacer. Pedí firmas; las busqué. Recogílas dónde y como podía, y no escatimaba medios para lograr el fin.

Habiendo estado enfermo de un ojo bastante tiempo, llevo lograda, no obstante, más de 300 000 firmas, que irán al pie del manifiesto que dirijo al general. Son firmas de todas las clases sociales: aristócratas, civiles, militares, obreros, mujeres... De todo hay. Me faltan algunas provincias todavía. Llegarán de un día a otro.

Habla nuestro interlocutor entusiasmado, muy de prisa, deseoso de que le oigamos todo.

Su madre, doña Manuela Castillo Navarro, esta "maña" de pura cepa, con el aire aragonés muy acusado, interrumpe: "¿Ha visto usted que fe y con qué esperanza trabaja? Se levanta con la Virgen del Pilar y con Primo de Rivera, y se acusa pensando en lo mismo."

Sigue Mosén su relato. "Son mis amores—dice—, con el de mi madre."

Llevo tres años con el álbum debajo del brazo. Solamente en Madrid obtuve 30 000 firmas, pese a mis quince meses de enfermedad. En la Puerta del Sol han hecho "cola" para firmar.

Obtuve firmas de manera un tanto pintorescas: la del duque de Medina Sidonia, el lado de Banco de España, en plena calle; la del barón de Yeda, en la calle de las Fuentes. Tuvímos que meternos en un portal para que firmara, y así otros muchos.

Pequeñas amarguras. A cara de firmas

Grandes satisfacciones me lleva proporcionadas mi gestión; pero también algunas amarguras, porque me gusta obtener las firmas de manera legal, sin coacciones, por consentimiento.

Nos cuenta a este propósito casos diversos de señores que le negaron la firma y luego, en determinadas circunstancias, y ante personas de relieve, no titubaron en estropearla... Relata cómo iba por las calles y entraba en los establecimientos a la "caza" de firmas; y cómo generalmente lograba todas. Sentimos admiración por este modesto sacerdote, ejemplo de virtudes, que con tanto afán nos habla.

Mosén llora de emoción.—Condecorará la carpeta en que guarda las firmas

Con emoción que le obliga a en-

jugarse las lágrimas, el piadoso Mosén sigue su relato. Anuncia que condecorará la carpeta por la que desfilan los pliegos de firmas, y promete ofrecer la pluma que utiliza a la Virgen del Pilar.

Ahora—agrega Mosén—, cuando regrese el Presidente de Baleares, le diré que habiendo terminado el plazo—scaba el 15 del actual—para recibir las firmas, puede dignarse elegir fecha y hora para hacer su entrega con los cuadros. La Comisión encargada de hacerlo quiero que la integren dos personas, por lo menos, de cada una de las clases sociales que han firmado incluso mujeres. El acto revestirá gran brillantez y solemnidad. Así lo espero. Después mi mayor dicha será morir tranquilo y satisfecho de haber hecho todo lo imaginable por la Virgen.



### Teatro Guimerá

Se anuncia para esta noche el estreno de la producción de la casa Metro Goldwyn Mayer, en siete partes, titulada, "El jardín de Aa", dando comienzo el espectáculo con la interesante revista Paramount num. 23.

### Parque Recreativo

Se anuncia para esta noche en función popular la reprise de la superproducción Paramount, en siete partes, "Hotel Imperial", en cuyo reparto figuran los artistas Poia Negri y James Hall.

Para la función de la noche, a las 9 y media, se anuncia el estreno de la producción selecciones Capitolito en 6 partes, "Afan de triunfar", en cuyo reparto figuran los conocidos artistas Margarita de la Motte y Milton Sills.

### Cinema Victoria

Presentará esta noche, en la sección de las siete y media, y 8 menos cuarto, la emocionante película de la casa Metro Goldwyn Mayer, en siete partes, "La novela de un mujick", interpretada por el famoso actor Lon Chaney y la película cómica en una parte "Mochales de serenata".

A las nueve y cuarto y media y media, se estrenará la película americana de aventuras, en cinco partes, "Compañeros del Mamporro" interpretada por Tom Tyler, Chispita y Viviales, y estreno de la película cómica en dos partes, "Pasado del marido".

### Cine "La Paz"

Se anuncia para esta noche al aire libre la película americana "Bailarinas con taxímetros", por Joan Crawford y Owen Moore.

## Los cantos regionales en discos de la casa Odeón

En el vapor "Infanta Beatriz" se embarcará el próximo viernes para Barcelona nuestro paisano y estimado amigo el notable guitarrista don Carmelo Cabral.

Por la importante Casa Odeón de la Ciudad Condal, va dicho artista ventajosamente contratado para dar conciertos de guitarra con objeto de impresionar discos de gramófono.

También se impresionarán discos con los cantos regionales de Canarias, a cargo del excelente y joven tenor tinerfeño don Sebastián Ramos, que con tal objeto se embarcará para Barcelona en el mencionado vapor de la Trasmediterránea.

Esos números de cantos regionales serán acompañados a guitarra por el señor Cabral.

## Homenaje al señor Aunós

Con motivo de haberle sido concedida recientemente al ministro de Trabajo y Previsión, señor Aunós, la gran cruz de Isabel la Católica, se ha constituido en Madrid una comisión encargada de organizar actos de homenaje que los amigos y admiradores del señor Aunós desean tributarle.

Se ha establecido como cuota individual para contribuir al homenaje, de dos pesetas y consis-

tirá él en ofrecer al señor Aunós una placa con dedicatoria, y el título de la condecoración encerrado en un marco adecuado, objetos que le serán entregados en un acto solemne, que se celebrará el día 26 de noviembre próximo, coincidiendo con el tercer aniversario de la promulgación del del decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, siguiendo a la entrega una recepción de los adheridos de Madrid y provincias que deseen concurrir a ella.

En las oficinas de esta Caja Colaboradora de Canarias, Ruiz de Padrón número 17, se recogen las listas de adheridos y el importe de cuotas para enviarse al Instituto Nacional de Previsión.

## Noticias del Ayuntamiento

### La reunión de ayer

Con la presidencia del alcalde, señor García Sanabria, se reunió ayer tarde la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptando entre otros, los acuerdos siguientes:

Accediendo a lo solicitado por el alcalde de barrio de San Andrés se acuerda facultar a la Alcaldía para que ésta fije las normas en que ha de hacerse el reparto de un legado que don Juan Melián Alvarez, fallecido en Sigua la Grande (Isla de Cuba) dejó en su testamento para repartir entre los vecinos pobres del expresado barrio.

Por voluntad expresa del citado señor, que nació en Iguete de San Andrés el día 27 de diciembre de cada se repartirán 100 pesos americanos entre los pobres de su pueblo, encargándose de la distribución el cura párroco y el alcalde de barrio.

El legado comprende desde el año 1926 y por tanto, el 27 de diciembre próximo ha de hacerse el reparto de los tres últimos años, ascendiendo a 2.013 80 pesetas.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda expropiar una parte del almacén que en la calle de Méndez Núñez, esquina a Robayna, poseen los herederos de don Sixto Lecuona, abonando el Ayuntamiento 17 000 pesetas por los 98 metros cuadrados de solar que han de adquirirse.

Dicha expropiación tiene por objeto regularizar la alineación de la calle de Robayna, comprometiéndose los señores de Lecuona a fabricar en

el resto de solar que queda de almacén.

Se puso a examen el proyecto de presupuesto ordinario, que registró en el próximo año de 1930 que asciende a 3 607 793'51 pesetas, y en el que se introducen algunas modificaciones afectando a las más importantes a Sanidad y Vigilancia, aumentándose en esta última 15 guardias municipales.

Se aprobó la Memoria redactada por la Alcaldía, en la que se consiguen los aumentos que ha experimentado el presupuesto de este año en relación al anterior, manifestando el alcalde que las modificaciones introducidas se refieren a un cumplimiento de los compromisos y necesidades del Ayuntamiento.

Se acordó aceptar dicho Presupuesto que seguirá los trámites reglamentarios, pasando después al Pleno para su última resolución, estudiándose entre tanto las variaciones a que haya lugar.

Fuera de los asuntos señalados en el orden del día, se puso a estudio un proyecto de pavimentación y construcción de aceras de las calles de Sebino Berthelot, Robayna, Calle de Lima y Pl. Margall, ascendiendo el presupuesto de gastos a 95 968'36 pesetas.

En la pavimentación de dichas vías se utilizará el macadam asfáltico.

### Permisos de acoples

Se han concedido los siguientes a la tubería del agua a presión: A doña Rosario y doña Ana Monasterio para la casa número 36 de la calle de San Lucas.

A doña Manuela Boute, para la casa número 23 de la calle de Santa Rosalía.

A los señores Herederos de don Abelardo Herrera para la casa número 42 de la calle de Puerta Cansaco.

### Casa de Socorros

Ultimamente han sido asistidos:

Julio de la Rosa, de 33 años de edad, de herida punzante en el talón del pié izquierdo.

Narciso Cruz, de 4 años, de síntomas de conmoción cerebral.

Rafaela Perdomo, de 11 años, de herida contusa en la región superficial izquierda.

Marcial García, de 40 años, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha.

CUENTO	<h1>Una aventura</h1>
--------	-----------------------

Hay pequeñas debilidades—dijo Gustavo Gil—que acusan más recordamientos que una mala acción. En 1912, a la caída de una tarde de mayo, enconré en la calle a una rubia, que me sedujo por su belleza, elegancia y manera de andar. La seguí. Anduvimos el bulevar de los Capuchinos, la calle de la Paz, la avenida de la Opera, entré en dos almacenes, la esperé, y cuando llevábamos una hora en esta forma, al llegar a la esquina de la calle de Luis el Grande se volvió, y mirándome tristemente, dijo:

—¿Va usted a dejar de seguirme, joven idiota?

—Perdón—baluceé, perdón... señora... No he podido evitarlo... No he podido evitarlo...

—Me miró y repuso:

—Después de todo, si le agrada...

—Y añadió:

—Le permito que me invite a cenar.

—¡Señoral—exclamé, loco de alegría.

Eran las siete. Entramos en el café de París, y cenamos. Eligió con gran tranquilidad los mejores manjares, vinos raros y champaña de la mejor clase. Pero estuvo tan cariñoso, que durante la cena viví en uno de esos sueños locos y absurdos de la juventud.

Por sus palabras supe que era inglesa, cosa que me sorprendió, porque su acento no revelaba que fuese extranjera.

La presentación de la cuenta me hizo despertar.

—Podemos ir a ver la revista de Marigny.

Compré un palco, y ella se divirtió como una criatura.

Al terminar la función, suspiró:

—Es preciso que nos separemos.

—Pero...—baluceé.

Ella se echó a reír, y me dijo:

—Déme usted su dirección. Yo le escribiré. He pasado una hermosa noche.

En un rincón desierto de la calle me consolé.

—No esté triste... Ya verá usted.

—¡Pero separamos, tan pronto!

Se acercó a mí, y me dió un largo beso en la boca.

—Como en mi país. Hasta la vista.

Se alejó rápidamente.

...

Permanecí un rato aturdido. A la tristeza de la separación se unió pronto una gran inquietud. En el restaurante y en el teatro me había gastado casi toda la mensualidad que acababa de recibir de mi padre. Me quedaban dos o tres lúises. Al día siguiente tenía que pagar mi cuarto de soltero, y yo era incapaz de pedir dinero prestado a ninguno de mis amigos.

Me dormí obsesionado por la imagen de mi bella desconocida, el recuerdo de su beso inolvidable y la desagradable visión de la portera presentándome al cobro el recibo del mes.

A las nueve de la mañana llamaron a la puerta.

—¿El señor don Gustavo Gil?

—Soy yo.

Me entregó una carta, que me apresuré a abrir, apenas cerrada la puerta.

Decía la carta: "Joven: No lamento mi noche, que me ha hecho revivir horas inocentes, cuyo recuerdo me es grato. Pero tengo un recordamiento. Estoy segura de que ha hecho usted un sacrificio económico superior a sus posibilidades. Sírvase aceptar esta bagatela, y guarde siempre de mí un agradable recuerdo."

A la carta acompañaba, en efecto, un cheque de mil francos.

Me sentí humillado e indignado a la vez.

—¡Esto sí que no lo admito!—exclamé.

Pero en aquel momento llamaron de nuevo a la puerta. Era la portera con el recibo. Le enseñé el cheque, y aquel mismo día pagué. Pasé unas horas sintiendo vergüenza por mi proceder. Y ahora mismo me ruborizo al recordar lo que hice.

—¿Y no ha vuelto usted a ver a la hermosa joven?—preguntó Quichevolle.

—¡Querido amigo! ¡Si la hubiese vuelto a ver, el mal recuerdo se hubiera borrado!

J. H. ROSNY

# TELEGRAMAS

Madrid, 14 (22'15)

## Península

### Una consulta del conde de Romanones

El ex-presidente del Consejo de ministros, conde de Romanones, ha extendido su consulta sobre si debe aceptar el cargo de asambleista, a 4 000 comités del partido liberal.

### Los reyes, a Barcelona

En el próximo mes de enero los reyes volverán a Barcelona.

### Admisión de dimisiones

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los decanos de las facultades de Medicina y Farmacia de la Universidad de Barcelona.

### Accidente de aviación

Comunican de Palencia que al aterrizar capotó un avión de la base de Burgos, resultando herido grave el capitán Albertano.

### Manifestaciones del señor Lerroux

Expresan de Barcelona que D. Alejandro Lerroux presidió la asamblea del partido radical. El señor Lerroux pronunció un discurso manifestando que restablecerá la cordialidad con todos los sectores republicanos, incluso con quienes lo combatieron.

Añadió que si al terminar el actual regimen se desbordaran las pasiones, él contribuiría a contenerlas.

Madrid, 14 (22'15)

### Los ministros

Dicen de Valencia que han llegado el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera, y los ministros, a quienes se tributó un entusiasta recibimiento.

### Imposición de una medalla

También dicen de Valencia que en la Diputación se impuso al marqués de Estella la medalla de presidente honorario de aquella corporación.

### Asuntos del consejo

Así mismo dicen de Valencia que los ministros se reunieron en consejo en el salón de aquella Diputación.

La reunión duró tres horas, siendo despachados numerosos expedientes.

Entre ellos figura el de la supresión del penal de San Miguel de los Reyes, el cual será sustituido por una prisión que se construirá en otra población.

Se acordó las rescisión del contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se concedió grandes cruces navales a los señores Martínez Anido y Somonte.

Se concedió el pase a la reserva al contralmirante, señor Rivera, quien continuará en la Dirección general de Navegación.

### Banquete

El Ayuntamiento de Valencia obsequió con un banquete, en los Viveros, a todos los ministros.

El señor Primo de Rivera pronunció un discurso, en el que expresó su gratitud por el recibimiento que se le había dispensado.

Luego se marchó al puerto, recibiendo al rey, quien desembarcó

### Blancos a 15 kilómetros de distancia

Don Alfonso ha referido el entusiasmo con que la escuadra ha realizado los ejercicios de tiro.

Especialmente el entusiasmo fué grande en los cruceros "Almirante Cervera" y "Méndez

Núñez" los cuales lograron hacer bancos de d'lançra.

Don Alfonso oyó un Te Deum en la iglesia de la Virgen de los Dolores.

Luego recorrió la población para contemplar las reformas que se llevan a cabo.

Después visitó el Ayuntamiento, reembarcándose seguidamente.

Mañana visitará la Albufera, donde se construirá una base de hidroaviones.

### Pidiendo una autopista

Man fiestas de Valencia que en las esquinas han sido fijados carteles, en los cuales se pide la construcción de la autopista de aquella población a Madrid.

Los chóferes llevan en sus automóviles carteles análogos.

Para que se realice ese proyecto han sido recogidas muchas firmas las cuales serán remitidas a Madrid.

### CAMBIOS

Libras	34'5
Francos	28'5
Dólares	7'5

## Ultima hora

Madrid, 15-9'45.

### El alza de la libra esterlina

El alza que ayer experimentó la libra esterlina, está siendo muy comentada.

Los técnicos financieros creen que esa alza persistirá durante algunos días y finalmente fracasará los especuladores, pues paulatinamente se regularizará el cambio.

### Desfile de la escuadra

El Gobierno se halla presenciando el desfile de la escuadra desde a bordo de la motonave "Infanta Cristina".

Almorzarán los ministros con el rey, que se encuentra también en aquel buque.

### Supresión de impuestos de Transportes

En el consejo de ministros se acordó la supresión del impuesto de Transportes a los viajeros de navegación de altura.

Se refiere a los viajeros hispanoamericanos.

Se exigirá que los buques que deseen acogerse, tendrán que llenar determinados requisitos.

### La liquidación con la Trasatlántica

En el consejo se acordó que al hacerse la liquidación del contrato entre el Estado y la Compañía Trasatlántica, se tengan presentes los servicios nacionales que prestó durante las guerras europea y de Cuba.

Se abrirá un concurso para realizar los servicios marítimos.

El plazo del concurso es de 6 meses.

### 90 millones contra la tuberculosis y la lepra

Dicen de Valencia que los médicos y farmacéuticos entregaron al ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, un pergamino con el nombramiento de presidente honorario del Colegio.

El señor Martínez Anido pronunció un breve discurso de gratitud.

Además ofreció persistir en la campaña contra la lepra y la tuberculosis, hasta llegar a presupuestar para ellas 90.000.000 de pesetas.

## Uno que murió de hambre y tenía más de un millón de francos

De Palma de Mallorca dicen que ha dejado de existir en dicha población, a causa del hambre que padecía un individuo de

NEUMATICOS  
**FISK**  
ACORDONADOS

Si antes de comprar, pudiera Ud. determinar la duración y resultados de un neumático, en caminos buenos y malos, sin duda escogería Ud. la marca Fisk.

Pero como es imposible determinarlo a la simple vista, lo mejor es guiarse por la reputación de la marca de los neumáticos.

El hecho de que los Fisk han siempre dado kilometrajes notables a automovilistas en todo el mundo, le asegura a Ud. el mismo excelente servicio.

Hay un modelo de neumáticos Fisk para cada coche, cada camino y cada recurso. Su calidad es irrefutable.

Distribuidor:  
**ALVARADO & VEGA**  
Las Palmas

THE FISK TIRE EXPORT CO., Inc., 250 W. 57th St., Nueva York, E. U. A.



Time to Retire  
Compra Fisk  
Marca de Fisk  
Ingeniería

LECHE CONDENSADA MARCA  
**LAUREL**



Laureada por ser la más excelente calidad conocida  
PIDASE EN LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS  
Vendedores exclusivos para Canarias: Williams, Starkey & Co., de Londres

nacionalidad alemana, llamado George Bernstein.

Este se alimentaba al día solamente con un panecillo y mermeladas.

Al registrarse las ropas del cadáver, se le encontraron en los bolsillos más de 1.000.000 de francos en billetes y títulos.

**Una mujer muere de hambre y se le hallan cerca de 3 millones de pesetas**

Telegrafian de Nueva York que en un miserable cuartucho de una vivienda de aquella urbe fué encontrada muerta su única inquilina.

Los médicos examinaron el cadáver, certificando que había muerto de hambre.

Registradas las ropas y los muebles de esta mujer, en ellos fueron encontrados 401.000 dólares, que al cambio de hoy suman la respetable cantidad de 2.907.250 pesetas.

**Pruebas del dirigible inglés "R-101"**

Comunican de Londres que se han verificado las pruebas del

dirigible inglés "R-101", las cuales fueron satisfactorias.

La aeronave alcanzó una marcha de 50 millas por hora.

PERPEN.

**Para un fomentador del arbolado**

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, atendiendo a los extraordinarios servicios que tan patriótica y desinteresadamente viene prestando al país desde hace años el socio don Antonio Lugo y Massieu, en todo lo relativo a los intereses generales de la agricultura y en particular al fomento del arbolado, ha elevado respetuosa instancia al Gobierno, rogando se tomen en consideración tan excepcionales extraordinarios méritos, concediéndole la recompensa honorífica que a tan relevantes servicios corresponde.



**THE UNION CASTLE MAIL STEAMSHIP Co. Ltd.**

El vapor correo inglés LLANDAFF CASTLE, de 10.786 toneladas de registro, se espera en este puerto el 17 de octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 200 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON etc Co., Agentes.  
NOTA.--Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clase.

**SE ALQUILA**

una casa de moderna construcción, tiene instalaciones para agua a presión y luz eléctrica, situada en la terminación de la calle de Canales Bajas. Precio 125 pesetas mensuales. Darán razón en la calle de Alfonso XIII, número 34

**Hoy se olvidó usted**

de visitar EL BAZAR.  
Hágalo mañana.

LOZA Y CRISTALERIA  
Imeldo Serfs, 40.—Frente al Teatro.

**Se vende**

una casa de dos pisos, con jardín y pozo, situada en la calle de Juan de Vera, número 57 en La Laguna. Informarán en esta capital, Norte, 43 (aitos).

**CROISSIER (hijo) SASTRE**

Confección de toda clase de trajes para caballeros  
Imeldo Serfs, 98.  
On parle français

**Se acabó lo imposible**

Con rapidez y perfección se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de escribir y de coser de todos sistemas: aparatos fotográficos, gramófonos y fonógrafos, herramientas de cirugía, instrumentos científicos, máquinas fechoras y numeradoras, armas de fuego de todas clases, aparatos de gasolina y petróleo, como cocinas, lámparas, planchas, etc., etc. y en general se componen toda clase de aparatos, mecanismos, objetos de fantasía, por extraños y complicados que éstos sean.

Dirigirse al mecánico enciclopédico, Luis de Puga, en la Rambla de Pulido, número 55 (frente al chorro).

**El carbón vegetal sufre una gran baja**

El almacén de caizado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitar a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Cok de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369

**Excmo. Cabildo Insular de Tenerife**

Oficinas de Información y Turismo

**Sección de Reclamaciones**

Ha quedado establecida por acuerdo de la Comisión Permanente del Excelentísimo Cabildo, en la Oficina de información y turismo que tiene establecida en el muelle, una "Sección de reclamaciones" para recoger las que se formulen por los viajeros y público en general respecto a los servicios públicos, hoteles, intérpretes, higiene de establecimientos públicos, y de cuantos servicios afecten al turismo en la Isla.

En dicha oficina existe un libro a disposición de las personas que lo soliciten de su Encargado, destinado a insertar dichas reclamaciones, las serán trasladadas a la Autoridad o Corporación correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 1 de Octubre de 1929.—El Secretario del Cabildo, A. Lara y Zárate.—V.º B.º: El Presidente, La-Roche.

**¡ATENCIÓN, COLOMBOFILOS!**

Se vende un palomar completamente nuevo, a mitad de precio. Darán razón en la calle de Méndez Núñez, talleres de ebanistería de Manuel Espinosa.

Se venden palomas mensajeras.

**El Zapato de Oro**

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos ropitas de nenes y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos.

No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.



**PARA FINADOS**

En la Imprenta de este diario, se imprimen dedicatorias en las cintas para coronas fúnebres, a precios económicos.

**LOS NUEVOS CAMIONES**



La Agencia CHEVROLET comunica a los señores compradores haber recibido una importante remesa de los nuevos modelos de camionetas Seis cilindros, mayor capacidad de carga, más rápidos, menor consumo, son mejores y hacen insuperable el valor de los modelos de este famoso camión. Precios ventajosos y notables facilidades de pago. Stock completísimo de piezas de recambio para todos los modelos.

AGENCIA CHEVROLET, Rambla Benítez de Lugo, número 1.

**CONAC TERRY**

**El carbón vegetal**

**MATERIAL'S PARA CONSTRUCCION**

- Cemento Burham
- Calcutina y Dodona
- Tubería inglesa galvanizada
- Cartón bituminoso
- Tubería de Gres
- Azulejos belgas y españoles
- Mela metálica para gallinero
- Hierro en barras para cemento armado
- Bajantes y accesorios de hierro negro
- Puertas y ventanas de madera
- Ventanas de hierro
- Losetas rojas para azotea
- Ladrillos tubulares
- Chapas "EVERITE" de cemento para techos
- Chapas de zinc galvanizado
- Pinturas y barnices de "BURRELL"
- Molduras de madera

Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.-Teléfonos 900-901

**A los dueños de fondas y hoteles**

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, que han de presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

**Tintorería PARIS**

DE ALFREDO RIVAS SMITH  
Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.  
Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas. Negro especial para lutos.  
Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén "El Globo"

**EVIAN**  
BY RECEIVED FOR MILLIERS DE MEDICIS

Para sus males del riñon  
**EVIAN**

**FABRICA DE GAS**  
**COKE DE GAS**

Procedente de la mejor hulla inglesa "Holmside y Ryhope", destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica y de muy fácil encendido.

**Pesetas 100**

la tonelada en fábrica, o sea 22 quintales.  
Servido a domicilio, 5.50 el quintal (al contado).  
Pedidos dirigidos a la misma Fábrica, Teléfono núm. 183 o a don Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler.  
Despacho todos los días hábiles

LA MEJOR AGUA MINERAL  
**EVIAN**

Sobres comerciales

Se venden en la Imprenta de este diario.

**Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife**

Calle de Ruiz de Padrón, número 17

**OPERACIONES QUE PRACTICA**

<b>Caja de Ahorros</b>	<b>Monte de Piedad</b>
Libretas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos sobre alhajas y efectos.
Cuentas de Ahorro, interés 3 p8	Préstamos con garantía de fondos de ahorro.
Ahorro a plazo fijo, interés 4 p8	Préstamos con garantía hipotecaria
Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.	Horas de despacho: De 10 a 12

# HISPANIA

Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo

Cor prima... asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuales... responsabilidad civil de los propietarios... MOVILES Y AUTOCAMIONES

## Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

**SAL VICHY-ETAT** Sal natural extraída de las Aguas VICHY-ETAT Cajas y Frascos.

**PASTILLAS VICHY-ETAT** 5 ó 3 despues de las comidas facilitan la digestión.

**COMPRIMIDOS VICHY-ETAT** para hacer agua digestiva gustosa.

Desconfíese de las Imitaciones — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

## BANCO HISPANO AMERICANO

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8

Capital: 100.000.000 de pesetas

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Alcira, Alcov. Alicante, Almería, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Catayud, Cartagena, Caspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Ecija, Ejeda de los Caballeros, Elba, Estrella, Ferrol, Figueras, Gandía, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Llanes, Logroño, Mshón, Málaga, Mérida, Montorte, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Usera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez Málaga, Vigo, Villafraanca del Panadés, Villagarcía, Villarreal, Villena, Vivero, Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4. — Los sábados de 9 a 12.

## Te Brooke Bond



Esta buena calidad de Te es seleccionada en las huertas de la INDIAN y CILAN. Quien desea obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND que es la garantía de un artículo seleccionado siéndolo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

African & Eastern (Spain) Ltd.

## Sobres comerciales

en diversos colores, y a precios BARATÍSIMOS, se venden en la

### IMPRESA GARCIA CRUZ

San José, 36

## ESPECIALIDADES PARA HOMBRES

Para invierno acabamos de recibir las últimas novedades masculinas en trajes interiores de lana, mezcla y tela; camisas de todas clases; impermeables y paraguas; chalecos y pullovers de fantasía; bufandas y pañuelos; cuellos y puños; tirantes y ligas; calcetines y corbatas; gabardinas y abrigos; calzoncillos y camisillas; polainas y guantes; perfumería y bisutería; mantas y pijamas.

Nadie puede vender más barato si se tiene en cuenta la calidad extra de nuestros artículos.

Camisería LONDRES, Norte, 21

## Lechería Las Mercedes

Reparto a domicilio en botellas de cristal precintadas, conforme a las disposiciones sanitarias.

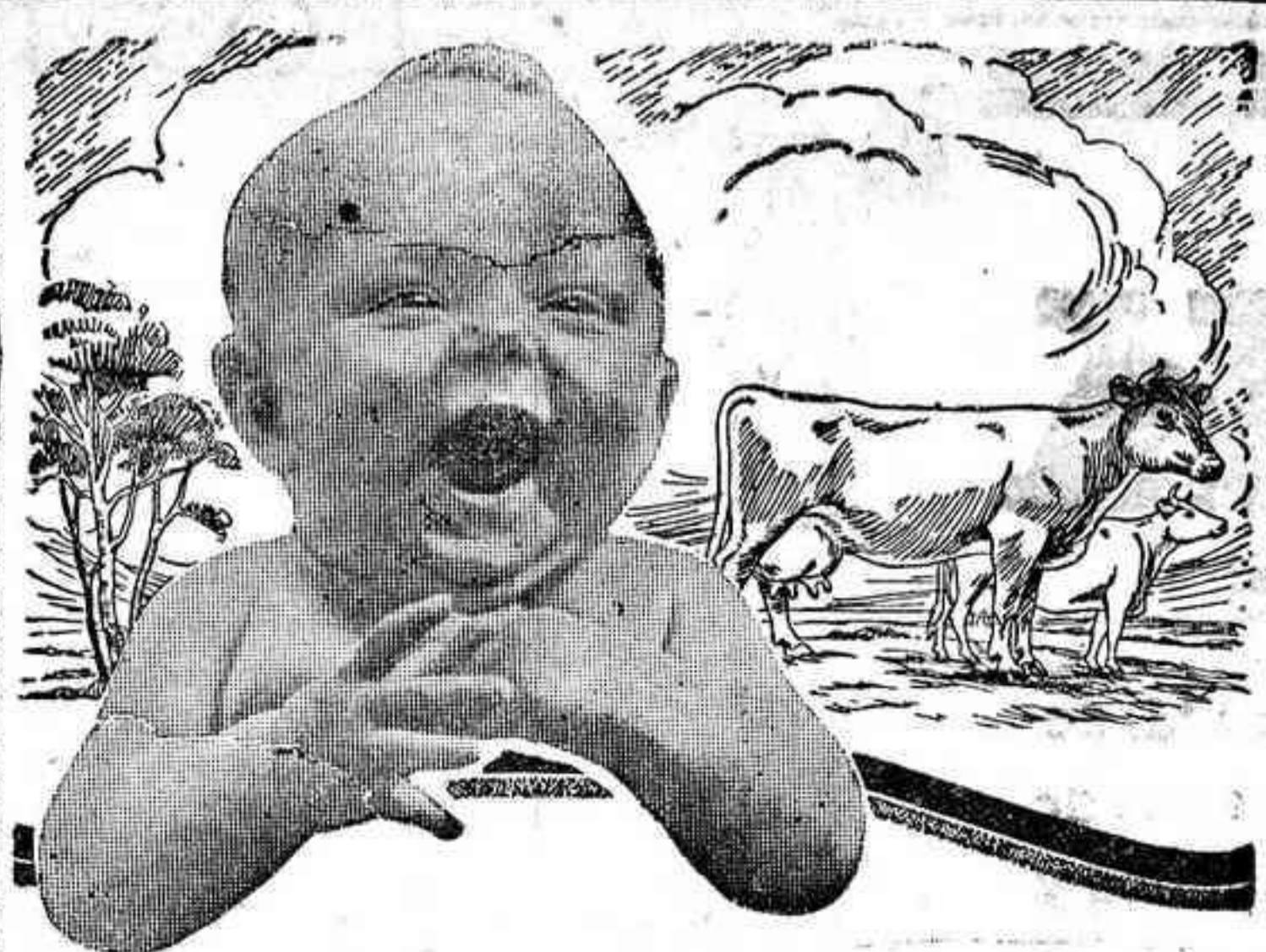
Despachos: Plaza de la Paz, número 2. Mercado número 1. Calle de Santiago, número 50. Teléfono 212.

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschions a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza.



Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le da en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

## Cow & Gate Milk Food

Esto se debe a que cada cantidad de la mejor leche West Country es repetidamente puesta a prueba en las fábricas.

El alimento, ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

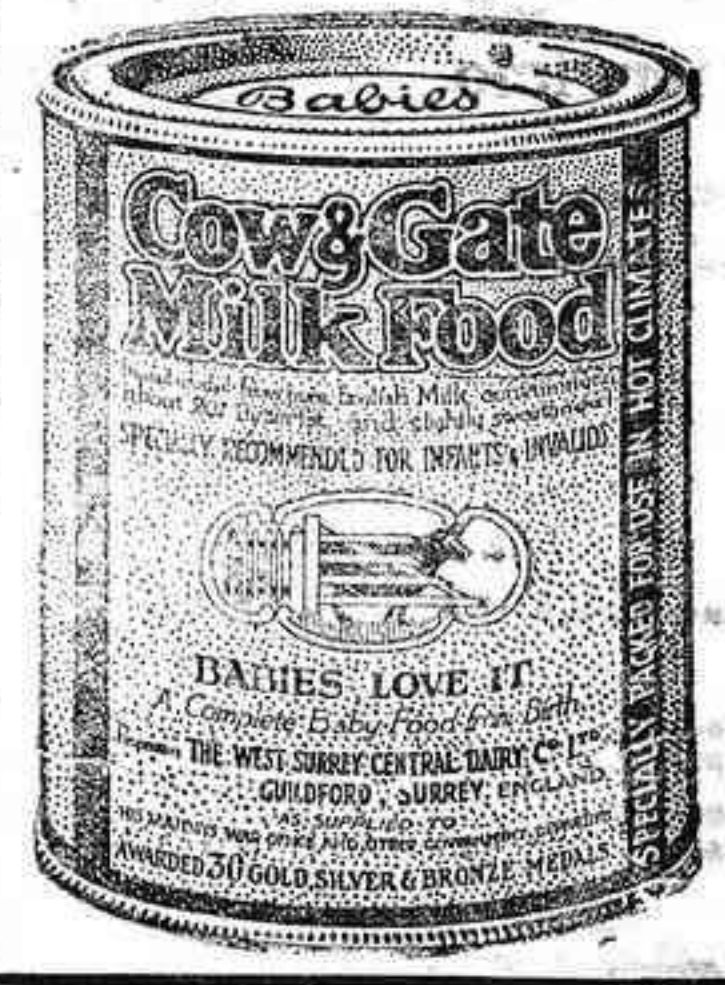
Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO ES:

African & Eastern (Spain) Ltd.

Doctor Comenge, 20

SANTA CRUZ DE TENERIFE



## Emminente Creación Científica

# PRODI OJOS! GALUZ

### PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Grat. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y bienorragia queratit ulceraciones de la córnea, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No mas remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cónicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Dene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

Precio del frasquito: 40 pesetas

Dirección general: SUCESESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón. — Madrid (España).

Envíos a todas partes a vuelta de correo. Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exito infalible Sin coacción, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiendo a un minucioso análisis. — Apíquese en recién nacidos sin temor alguno.

¡UNICO EN EL ORBE!

## CLINICA COSTA

### INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profundas. — Radiografías. — Electroterapia. — Sillón Bergoiné para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres: todos los días de 9 a 11

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

### Servicio del mes de Octubre de 1929

Nombre del vapor	Día y hora de salida	Destino
Día 3 Infta. Beatriz	Día 4 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 4 Teide	Día 6 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander
Día 10 Isla G. Cnria	Día 11 a las 18	Cádiz y Barcelona
Día 12 Plus Ultra	Día 13 a las 24	Las Palmas, Cádiz y Sevilla
Día 17 Infta. Beatriz	Día 18 a las 10	Cádiz y Barcelona
Día 18 Romeu	Día 20 a las 12	Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón
Día 24 Isla Tenerife	Día 25 a las 18	Palma-Cádiz-Barcelona
Día 25 Plus Ultra	Día 27 a las 12	Las Palmas-Cádiz-Sevilla
Día 31 Infta. Beatriz		

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y el costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirigirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

## Yeoward Line

### Saldas del mes de Octubre para Liverpool

Día 1 ARDEOLA

Día 5 ALONDRA

Día 12 AGUILA

Día 19 ALCA

Día 26 ARDEOLA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43. — Teléfono número 298.

## José Peña Hernández

### SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

## Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

### Canarias-Península-Marsella-Génova.

Servicio del mes de Octubre de 1929

Para Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova

Miércoles 9 Motor-correo EBRO

Miércoles 23 Motor-correo SIL

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de embarque en la casa Consignataria hasta las cuatro de la tarde del día de salida.

En los viajes de retorno hacen estos buques las escalas de Génova, Marsella, Barcelona, Valencia, Cádiz y Casablanca, para tomar la carga que se presente para este puerto. Para la carga de Sevilla dispone la Compañía de un excelente buque que hace el servicio a Cádiz diariamente sin interrupción alguna.

Las frutas que estos buques conduzcan para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasbordará directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso las mercancías cuyo despacho de aduanas debe efectuarse en Marsella.

Antonio Ledesma, Agente.— Oficinas, Candelaria, 23.

## Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

### VAPORES EN SERVICIO

León y Castillo 1.465 tons. || Gomera-Hierro 800 tons.

Otera y Clavijo 1.465 tons. || Fuerteventura 800 tons.

La Palma 1.465 tons. || Lanzarote 800 tons.

### ITINERARIOS

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote. — Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.

Para Palma, Gomera y Hierro. — Los domingos y miércoles.

Para Sur de Tenerife y Gomera. — Los martes.

Para Norte de Tenerife y Palma. — Los sábados de cada dos semanas.

Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera. — Los jueves de cada dos semanas.

Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Salidas de Santa Cruz de Tenerife. — Lunes, miércoles, jueves, viernes, sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

Salidas de Las Palmas. — Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

OFICINAS: Eduardo Cobán, número 1.

## THE LONDON ASSURANCE

Compañía de Seguros de Londres

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecha el depósito que marca la ley.